# SOBRE LA EXPULSION DE LA FRACCION LAMBERTISTA Y EL CENTRALISMO DEMOCRATICO

La actitud frente a la fracción lambertista desde su aparición se esboza en las resoluciones del CC (21-1-73), en las actas del 4-4-73, en el papel "tres continuidades"(de los cdas Tm, Pz Gº,Ya.).De la circular del BP "algunas puntualizaciones" se han criticado algunas confusiones que creemos se han aclarado.Todo ello se reafirma en el BP ampliado, en el CC del 17-4-73 y el del 13-5-73.La función de este anexo a la resolución de expulsión es razonarla politicamente y contestar tanto a algunas respuestas de los lambertistas, como posiciones contrapuestas a nivel de principios sobre la concepción que se tiene sobre el C.D. y de sus implicaciones.
Se trata de dejar claro que, como dice Trotsky, determinados métodos de plantear los debates significan suplantar la politica por la discusión, y que este método es inherente a la introducción de posiciones circulistas con respecto a la organización,"a suplantar el centralismo por la anarquia de los circulos intelectuales".En efecto, creemos que vale la pena empezar con una cita de L.T. sobre la pequeña burguesia y el centralismo que puede centrar los problemas.

> "En el terreno organizativo su concepción es tan esquematica, empirica y no revolucionaria como en el campo de la teoria y de la politica.Un Stelberg busca linterna en mano una revolución ideal que no vaya acompañada por excesos o inmunizada por el termidor o la contrarevolución. Usted,de igual manera, busca una democracia partidaria ideal que asegure para siempre y para todos la posibilidad de decir y hacer cualquier cosa que brote en su cabeza y que asegure al Partido contra la degeneración burocratica.Vd. olvida un detalle, y es que el Partido no es un campo para la afirmación de la libre individualidad, sino que es el instrumento de la revolución proletaria; que únicamente una revolución triunfante puede impedir no solamente la degeneración del partido sino la del proletariado mismo y la de toda la civilización moderna.Usted no ve que nuestra sección norteamericana no esta demasiado enferma de centralismo --es risible aun mencionarlo-- sino de un monstruoso abuso y desfiguración de la democracia por parte de los elementos p.b. Esa es la raiz de la actual crisis.
>
> Los p.b., y especialmente los elementos desclasados, alejados del proletariado, vegetan en un ambiente cerrado y artificial.Tienen mucho tiempo para discutir de politica o de cualquier otro sustituto.Observan los errores, cambian toda clase de chismes y bocadillos relacionado con lo que pasa en la cumbre del partido.Siempre localizan a algun dirigente que les inicia en todos los secretos.La discusión es su elemento nativo. Ninguna cantidadd de democracia les basta.Para su guerra de palabras buscan la cuarta dimensión.Giran en un circulo vicioso y sacian su sed con agua salada.¿Quereis saber cual es el programa organizativo de la oposición?.Consiste en una loca búsqueda de la cuarta dimensión de la democracia partidaria.En la practica esto significa suplantar la politica por la discusión y suplantar el centralismo por la anarquia de los circulos intelectuales.(L.T.,"En defensa del marxismo,1939)

Tal vez la cita de L.T. pueda ayudar a comprender el significado y las implicaciones de determinado tipo de"debates"y toda la prostitución que se ha hecho y se hace del centralismo democratico.Se trata de un falseamiento de su concepción politica, vaciandolo de contenido y atribuyendole un aspecto puramente tecnico-juridico, vale decir burgués, de reglas para un juicio, con corte y todo, en el que se han de presentar pruevas de transgresiones fisicas al marco organizativo, independientemente de los compromisos militantes propios de revolucionarios.Nos referimos al juego que se ha hecho con los puntos 1 y2 de las resoluciones de expulsión.

Partimos de una concepción de principios del C.D. que incluye una concepción del papel del metodo de los debates dentro de una organización comunista.Se ha repetido multitud de veces que en una org. trotkysta se pueden mantener todo tipo de posiciones politicas, en el sentido de que se considera a todos los mil. de la organización como a revolucionarios que estan luchando en ellas por llevar adelante la revolución socialista y del derecho y deber que tienen de defender todas las posiciones politicas que creen van a permitir que la organización luche con más eficacia en ese empeño. Partiendo de ésta base, el debate en la organización es lo que permite que la lucha de clases ponga a prueva las distintas posiciones.

Es inherente a esta concepción de centralismo democratico el salvaguardar por encima de todo a la organización comunista.No hay debate comunista sino en ella.La lealtad a la organización por la que afirmamos pasa la construcción del partido, ya que estamos militando en ella y debatimos en ella, es la base fundamental sin la que carece de todo sentido (revolucionario) cualquier debate y cualquier problema organizativo.

La opciónpór la resolución fundacional de otra organización, distinta y contrapuesta a la LC, es una declaración de entrismo, que comporta presentar como alternativa otra organización y pretender destruir la L.Los trotkystas hacemos entrismo en otras organizaciones,porque queremos destruirlas y rescatar a sus militantes, y para hacer entrismo, como dice L.T. "mentiremos y engañaremos a la burocracia".Pero si hay individuos que proclaman que quieren hacer entrismo en nuestra organización, que quieren destruirla, para todos los que estamos organizados en la L. para construir el P., esos individuos pasan automaticamente a ser enemigos politicos, agentes de otra organización,y,en última instancia, agentes objetivos del enemigo de clase dentro de la organización.Imaginamos que algunos camaradas tal vez se rasguen las vestiduras, pero creemos que fué cuando la fracción entrista nos acusó de contrarevolucionarios y pasados al lado del orden burgués,cuando se las tendria que haber rasgado.
¿Vamos entoneces a reconocerles derechos dentro del"C.D."? ¿Que clase de deporte es ese nuevo "centralismo".La única posición revolucionaria ante hechos de este tipo es ser consecuente con la ruptura de esos excdas, que han dejado de militar en la L. para pasar a militar contra la L. Es por ello por lo que la resolución del CC (salvo el cda D.) no juzgó las posiciones politicas que se contienen en el Aurora 5, sino únicamente el que la fracción se adhiriera a la resolución fundacional de otra organización politica adversaria y que además está explicitamente por la destrucción de la L. y IVº. como la fracción se encargó de proclamar.
Pero hay más.En la resolución del CC, los dos primeros puntos se encadenan con el tercero, el de las transgresiones fisicas.Repretimos que cualquiera de los dos primeros puntos es motivo, por si solo, de expulsión.El encadenamiento con el tercero constituye la más clara evidencia de cual era el caracter de la fracción y por tanto de cual es la única actitud trotkysta posible frente a ella.No era el casoque cdas poco formados hayan hecho, en el curso de una discusión afirmaciones irresponsables,poco meditadas, sobre otra organización o sobre la destrucción de la L. y IVº.No se trataba de que cdas liberales cometiesen accidentalmente alguna transgresión al centralismo democratico.Se trata únicamente de una fracción que tiene una actitud coherente de entrismo en la L. para destruirla en beneficio de otra organización.Esto basta y sobra en cualquier organización leninista para zanjar la cuestión.Cualquier argumentación sobre el debate u otros aspectos resulta irrelevante tras esto.Los responsables de la ruptura del centralismo democratico son los militantes de la fracción y no nosotros; los que han escindido sin debatir han sido ellos.Habia habido advertencias suficientes, en el CC y fuera de él, sobre continuas provocaciones.Una vez más, es su responsabilidad.
A partir de estas consideraciones estaba determinada la actitud del CC ante la fracción lambertista.Quedaba la posibilidad de dejar la puerta abierta para que militantes con poca preparación politica, nuevos, no educados o deseducados en el Centralismo democratico (prospectados oportunisticamente algunos), hubiesen sido arrastrados a la fracción y se les pudiese rescatar para la organización.Por ello, se les invitaba a romper con la fracción entrista (no con ninguna posición politica) y permanecer militando y debatiendo en la L.En cambio, esta puerta abierta no podia tener ningun sentido palos militantes nada nuevos, que habian capitaneado la fracción entrista, ni para el c. Cps.Un c. del CC es responsable de defender a la organización con todas sus energias.Si este militante, que debe saber muy bien lo que es el leninismo, decide militar en una fracción entrista, es plenamente responsable de ello.

El lambertismo, la fracción, el centralismo democratico
Las posiciones del lambertismo sobre el c.d. parten de una revisión del leninismo, apoyándose en claros falseamientos de la fundación de la IV y de las posiciones de L.T. al respecto.
En la"trama"se reproducen los párrafos concernientes a la posición del C.I. sobre el c.d.La defensa que hacen de los doce años (!) que el lambertismo francés permaneció organizado circularmente

francés permaneció organizado circularmente, sin centralismo, y por ende, sin democracia real y con funcionamiento burocrático (como reconoce), supone despreciar toda relación del c.d. con la intervención y con la elaboración. Hemos subrayado la importancia del c.d. como la única arma con la que podemos defender el programa trotkysta de la penetración de ideologias p.b.; es más, hemos destacado la imposibilidad de llegar a una asimilación del programa al margen de una intervención centralizada en la lucha de clases que no puede soslayar el marco leninista, so pena de incapacitarse disolviendose en el movimiento, de caer en todos los impresionismos posibles o en la esclerosis. Este es un punto central de debate: la discusión de principios sobre c.d., su necesidad y su posibilidad. Nosotros lo hemos definido y lo definimos en la "trama" (pag. 56-59 y es prioritario contestar primero a este nivel y después discutiremos si se hacen utilizaciones burocraticas del c.d. o no. Pero esta segunda discusión no puede poner en duda los principios leninistas sobre la organización que los comunistas necesitamos, ni tiene ningun sentido si no es sobre la base de unas posiciones de principio claras.

De hecho, la fracción lambertista se hanegado repetidamente a entrar en esta discusión principista (como en otras) y la ha difuminado con las críticas la utilización "burocratica" que los "pablistas" antiguos y modernos hacemos del c.d.

Esto es lo que quieren tapar remitiéndose a explicaciones falseadas sobre los origenes de la IV que ignoran niegan el combate incansable que llevó L.T. en la "oposición de izquierda", la LCI y la IV por la más neta demarcación y centralización desde el principio. ¿Seria Trotsky el primer pablista? En absoluto. En todo caso podria ser candidato a ese título Andrés Nin, y es a Andres Nin a quien tendrían que remitirse los lambertistas para hallar los precedentes historicos de sus posiciones sobre el c.d.

A partir de estas posiciones lambertistas generales se puede comprender la tactica entrista desarrollada por los agentes de la OT en la L.

En primer lugar salta a la vista el camaleonismo de sus planteamientos organizativos. El cda H. reconoció al CC, los estatutos, la necesidad del Xº congreso y al mismo tiempo planteó el debate con lambertos y healistas en la perspectiva del congreso trotkysta. El papel de Eco. reconoció la necesidad de "organos de dirección" bajo su programa en 8 puntos y en la perspectiva de un congreso trotkysta con marchantes y lambertos (el c. H. no quiere oir hablar de marchantes). Posteriormente se pasará a reivindicar el "circulo con centralismo democratico" (de "lucha de clases" claro) que funciona con asambleas y con organos de coordinación, en los que ninguna mayoria podrá aprovecharse de su posición para imponer una linea que no sea la decidida en las asambleas. Esto fué ratificado en su llamamiento a la fracción.

El parentesco de estas propuestas con el circulismo de Comunismo está claro, y en su relación con las posiciones de Schatman que critica Trotsky tambien. Esta su "organización transitoria" tiene mucho que ver con el circulismo p.b. y muy poco con nuestro "voluntarismo principista" y el de L.T. Somos conscientes de nuestras limitaciones, pero nos negamos a castrar nuestra intervención convirtiendonos en un circulo de impotentes discutidores amantes de todas las ideas. Partimos de que una organización revolucionaria, lejos de hacer gala de "no saber nada", tiene que aferrarse a las posiciones que tiene conquistadas, organizar desde ellas una intervención lo más eficaz y centralizada posible, avanzando a partir de aqui en todos los terrenos y negándonos ateorizar nuestras deficiencias e incapacidades y agravarlas. Pero es que lo nuestro es la revolución, la lucha de clases, y no las campanas de cristal.

Estas prpuestas de liquidación circulista han sido el centro de su batalla (junto con hacerse eco de las propuestas más generales de la OT) y en función de ellas ha venido el sabotear el debate negandose una y otra vez a centrarse en los ejes de éste, que sin embargo habian reconocido inhicialmente en el CC los cdas H. y Cps.; negandose a partir de una contraposición politica clara de posiciones, con el lamentable espectaculo de ver que CC tras CC seguian sin presentar una plataforma clara en torno a estos ejes; haciendo sucesivas propuestas de "tendencia" y "reagrupamiento" que lo que menos pretendian era centrar la discusión y si en cambio paralizarla. Provocando finalmente la expulsión una y otra vez.

En todo esto habia en todo momento una tactica entrista, esta claro. Pero no cualquier tactica entrista, sino una táctica entrista con unos métodos que un leninista nunca emplea (el leninista siempre va con su plataforma por delante) y con una bandera antileninista, de revisióndel centralismo democratico. La forma de combatir fraccionalmente revela el significado de esta

posiciones: una salida circulista y liquidadora a la crisis de la L.

Sólo nos queda decirles que tras esto, y tras toda la gloriosa trayectoria de la OT, deberian dejar a un lado los piques inter burocraticos y adherir totalmente a las posiciones de su maestro Lambert, por las cuales ha expulsado a la OT: hay que disolver el C.O. como organización centralizada.

LOS ABOGADOS DEFENSORES Y LA CONSTRUCCION DEL PARTIDO

Los apartados anteriores pretenden dejar claros en que puntos de principios esta basada nuestra actitud. Inicialmente este papel se tenia que reducir a estos apartados.

Pero hansurgido en la organización diversas posturas que no hacen referencia a las concepciones subyacentes sobre los criterios leninistas de organización sino que apoyan su oposición a la resolución de expulsión en "argumentos" que oscilan entre el moralismo p.b. y el apoliticismo.

En primer lugar, pediriamos a todos esos cdas. que intenten hacer una definición en positivo sus posiciones sobre el c.d., para centrar cuáles son los puntos de divergencia. Porque es seguro que con las consecuencias que sacan hay divergencias de principios sobre esta cuestión.

Vamos a centrarnos de entrada en dos puntos de los esgrimidos por diversos defensores de la fracción lambertista. Afirman algunos que "se expulsa del debate", y bastantes de ellos coinciden en señalar que los puntos 1 y 2 de la resolución de xpulsión son "posiciones politicas" que se les expulsa" por posiciones politicas".

En cuanto a la"expulsión del debate" que ahora nos recriminan estos cdas. Resulta que hay unos cdas que constituyen una fracción entrista y que acttuan consecuentemente en todos los terrenos, y que se niegan tanto como pueden a debatir. Ellos asumen la responsabilidad de hacer entrismo. Y nosotros la responsabilidad ineludible de ser consecuentes con su ruptura con la L. para militar contra ella. Son ellos , en todo caso los responsables de esa "expulsión del debate".

Entendemos que el debate con mils. de cualquier organización adversaria politicamente tiene que hacerse de organización a organización. No se nos ocurre que para discutir con la OT haya que tener agentes de la OT dentro, como para discutir sobre el PCE no llamamos a mils del PCE. Tal vez algunos piensen que el debate sobre el lambertismo es más "vivo"si se hace con algunos lambertistas de muestra. Les diremos que si tenemos que confiar en elementos sicologicos de ese tipo la eficacia de nuestros debates yendo en busca de "espectaculos sensacionales" caemos en el peor de los dilettantismos. Que un debate se hace sobre posiciones politicas, y no ha sido la fracción de OT la que avanzado posiciones sobre construcción del partido estrategia y tactica, sino este CC; que aun hoy si queremos confrontar posiciones tenemos que remitirnos a la OT, al CO y a la OCI y no a las"aportaciones" escasas, parciales, descentradas de una fracción que lo que menos pretendia era centrar y desarrollar el debate. En 1971 fué la dirección de la la L. la que se negó a un debate estrategico. Hoy ha sido la fracción lambertista.

¿Se trata de una expulsión por posiciones politicas? Este es seguramente el argumento central de los circulistas liquidadores. Evidentemente, las proclamaciones y conducta de los lambertistas codenadas en la resolución del CC hunden sus raices en posiciones politicas y conducen a ellas. ¡Y que posiciones politicas! Pero esa fracción ha sido expulsada por transgredir el c.d. ¿Porque les parece a algunos cdas que los puntos 1 y 2 de la resolución de expulsión se refieren a"posiciones politicas" necesariamente porque parten de un concepto del c.d. que es un concepto juridico "neutro". ¿Que militante comunista consciente de lo que dice puede afirmar que no transgrede el c.d. el entrista, el que se propone destruir la organización?.

Naturalmente, el paso de degeneración inegitable de los abogados defensores tiene que ser justificar y dar carta de ciudadania al entrismo en la L. Esto debe ser, para esos cdas la perfecta democracia...Nosotros hacemos fracción en otras organizaciones, otras organizaciones hacen fracción en la nuestra. ¿Se concibe a la organización comunista como a una organización de FU? Nosotros afirmamos el derecho de otras organizaciones a tener fracciones en las CCOO que controlamos, pero trasladar esto a la fracción comunista es tomarnos a chirigota nuestra pretensión de construir el embrión de partido. L.T. no admitia este criterio "democratico" que equipara el derecho de los revolucionarios y de los oportunistas a hacer fracción en org. pol-

adversarias.Cuando algunos cdas. de la IV entre ellos Vereacken, defendian al POUM ante el hecho de que éste hubiera exp ulsado a los bolcheviques-leninistas,L.T. responde:"...no existe democracia en el POUM,se dice; pero si los bordiguistas quisieran ingresar en nuestra organización -- replica Ver.-- los aceptariamos sin duda ninguna, pero sin derecho a fracción.¿Quien dice esto? ¿Un abogado del centrismo o un revolucionario que se incluye entre los bolchevique-leninistas? No es nada facil comprenderlo.La democracia del POUM satisface plenamente a VEr. Los oportunistas excluyen de su partido a los revolucionarios.Ver. dice: los oportunistas tienen razón, pues los malvados revolucionarios construyen fracciones.(...) Para un marxista, la fracción revolucionaria dentro de un partido centrista es un hecho positivo; la fracción sectaria u oportunista del partido revolucionario es un hecho negativo. El que Ver. reduzca la cuestión al simple hecho del derecho de existencia de las fracciónes demuestra solam ente que ha borrado completamente la linea de demarcación entre el centrismo y el marxismo". ("la verificación de las ideas y de los individuos a traves de la revolución española",24 de Agosto de 1937)(Notese, de paso como la cita de Ver. que recoje L.T. muestra la existencia del c.d. en las org. de la IV antes de aprovado el P.T.: habrian echado, a una fracción bordiguista).

¿Como es posible que haya cdas que defiendan,como Ver., abogado del centrismo, un concepto de democracia"neutro"?¿Que significado tiene el circulismo de los defensores de los lambertistas? Sabemos que en realidad los defensores forman un "conglomerado" que requeriria caracterizaciones diferenciadas. Pero las tesis que defienden hecer entrismo en la L. tienen un significado politico decisivo, y esto es lo fundamental, más allá de las trayectorias y el espiritu militante de unos u otros.El significado de estas tesis es el siguiente: dejemos de ser profesionales de la revolución y convirtamonos en defensores de la"democracia". Abandonemos el concepto de centralismo democratico revolucionario, y convirtamonos en el club de elegantes discutidores en el que cada cual tenga todos los derechos para afirmar su ruptura con la organización, su voluntad de destruirla.A partir de aqui, facilmente los lambertistas expulsados aparecen como los "defensores de la "democracia" frente al burocratismo de la dirección.A partir de aqui, cdas que afirman posiciones politicas muy distantes de los lambertistas, pasan a ser sus abogados, a alinearse con ellos, a ser sus portavoces, objetivamente, dentro de la organización.Sean las ue sean sus posiciones politicas globales, esos cdas han claudicado ante la primera bandera levantada por los lambertistas: la negación del centralismo democratico y la construcción del partido.Encrucijada ha luchado contra el burocratismo marchante.No pretendemos, evidentemente que ello nos inmunice contra desviaciones burocraticas.Sin embargo, pensamos que al igual que afirmaba L.T. sobre la situación del SWP en 1939, no es el burocratismo el vicio que corroe hoy a la L., sino el democraterismo circulista, que se traduce en una tendencia al surgimiento de profesionales del "antiburocratismo" que hacen suyas las tesis contrarias al c.d. más elemental.Repetimos que esto es lo primero que hay que clarificar, y una vez sentados en los principios, entonces tendrá sentido discutir sobre la situación de la organización, en la que no negamos nuestras responsabilidades en muchos puntos.Pero primero es esto: leninismo o liquidacionismo p.b.

Tras las primeras luchas de los bolcheviques-leninistas contra la burocracia estaliniana(calificada entonces como "centrista") habia corrientes en el seno de la OI que simpatizaban con el "antiburocratismo" de la oposición de derechas, y pretendian unificar las posiciones,L.T. responde:

> "El régimen existente en el partido no tiene importancia propia, ni valor en si mismo.Es un factor que deriva de la politica del partido. Los elementos más heterogeneos tienen simpatia por la lucha contra el burocratismo estalinista.Los mencheviques no tienen ningun inconveniente en aplaudir algunos de nuestros ataques contra la burocracia.(...) Para un marxista, la democracia en el partido como en el país no constituye ninguna abstracción.Siempre está condicionada por la lucha de fuerzas vivas de clases.Los elementos oportunistas entienden con mucha frecuencia por burocratismo el centralismo revolucionario.Es claro que no hay comunión de ideas entre ellos y nosotros.La aparente solidaridad se basa aqui en una confusión en las ideas,o, más frecuentemente, en una especulación mal intencionada".("A proposito de los diversos grupos de oposición comunista".1929).
>
> " Vnd. ve uno de sus méritos en su lucha por la democracia en el partido.Yo no veo ese mérito(,..).Los métodos centristas de lucha contra los derechistas son repugnantes,y,a fin de cuentas,ayudan a la derecha.Pe

Pero esto no significa en modo alguno que el régimen democratico del PC tenga que darle derecho de ciudadania a la tendencia pol. de Brandler".(Pobre Brandler-Talheimer.1929)

Tal vez algunos cdas reconozcan sus propias posiciones en las que L.T. critica.He aqui que nosotros tambien aun repugnandonos los métodos de lucha de los marchantes contra los lambertistas, no concedemos a estos derecho de ciudadania.He aqui que para nosotros la lucha contra los marchantes-mandelianos no significa ninguna comunión con los lambertistas, sino una confusión malintencionada por parte de ellos.He aqui que consideramos que los que hacen frente común con los lambertista son oportunistas que entienden por burocratismo el c.d. revolucionario.Como deciamos, cdas que han perdido de vista el sentido mismo de nuestra militancia y han abstraido una "democracia como cosa en si.Añadiremos que ni siquiera los mencheviques hubieran admitido ese derecho de entrismo que hoy el CL de Suiza defeiende en la L. confundiendo el Trotkysmo con la anarquia.

Entendemos como obligación nuestra fundamental mantener que en la L. se está para luchar y hacer la revolución, y que enfrente a esto, los cdas que defifienden el derecho de entrismo (por muy revolucionarios que subjetivamente sean, por muy grande que sea su dedicación a la lucha declases y a la revolución) estan proponiendo, tras la bandera lambertista, la liquidación de la L. como organización revolucionaria, y su transformación en un club de discusiones.

Algunos de estos cdas han llegado a afirmar, tras los lambertistas que la L. no tiene politica.Esta es la base del circulo, claro.Nos permitimos preguntarles porque se escindieron de los marchantes si no fué por miedo a una politica (aún poco desarrollada, menos entonces que ahora en la teoria y en la práctica) y sobre todo les preguntamos que hacemos en la L. si politicamente la L. no significa nada, si es un marco organizativo vacío.Cuando los lambertistas hacen esta afirmación se entiende.Es el primer paso de su tactica encaminada a crear una cortina de humo para luego de esta "duda metodica", introducir otra politica, la suya, contraria a la L.; en lugar de confrontar abiertamente desde el principio dos politicas.Pero cuando cdas. que no defienden la politica lambertista hacen esta afirmación, hay que decir que en su lucha contra el"burocratismo"fetichizado, han venido a quedar ciegos políticamente.

De todos modos los cdas que niegan dee este modo que la L. sea una pol., ponen las bases "teoricas" del funcionamiento circulista que proponen;tras haber afirmado esta base se puede perfectamente reclamar el derecho de entrismo.Pero es absolutamente inconsecuente que hagan esta misma reivindicación cdas que no consideran que la L. no tenga ninguna politica.

Finalmente se ha apuntado algun argumento en el sentido de que el "trabajo" práctico de los entristas sería inadmisible, epro no la"declaración de entrismo"(la adhesión a la resolución fudacional de otra organización).Aqui llegamos al extremo del formalismo juridico.Esa "declaración de entrismo"¿es un acto mil. que entra dentro de los compromisos fundamentales de un mil. con la org.?¿O es un acto mil. de agentes de otra org. en la L.? Parece que llegar a esos niveles de cortar pelos en el aire es la mejor forma de nover politicamente nada.

Creemos que lo fundamental en esta discusión es precisamente el derecho a hacer entrismo en la L. Esto es lo que establece una divisoria entre centralismo democratico de los revolucionarios y las concepciones circulistas opuestas al c.d. leninista.Al lado de esto las demás cuestiones son secundarias. (Aunque puedan revelar una actitud militante subjetiva distinta) Sin embargo , vamos a tocar algunas de ellas.

--Hay cdas que, como los del sector estudiantil de S., hacen distinciones entre los,lambertistas que en la resolución del CC se citan como autores de alguna transgresión fisica concreta, y los que no.A estos les responderemos que lo que tenian delante era una fracción entrista, y que militar en una fra fracción entrista comporta una responsabilidad; no es el "autor material" el responsable de las transgresiones fisicas.En esto, los cdas van más allá que los codigos burgueses.Por nuestra parte, entendimos y entendemos, que lo que debiamos hacer era exponer la actuación entrista en su conjunto, y solo citamos nombres en los casos en que la delimitación del hecho exigia citar.

--Hay cdas que reclaman que, tras la expulsión la fracción asista a asambleas de la organización en las distintas localidades "para recurrir a la base". Muy coherente con los principios circulistas.Absolutamente aberrante en una organización revolucionaria.Ninguna desconfianza en la dirección ni en

la org. de bal. puede justificar esto, que solo tiene sentido disolviendo absolutamente las fronteras de la organización.Si la org.anización de una localidad considera insuficientes las explicaciones dadas por el CC, lo correcto es que reclame más explicaciones, y si el CC no se las da, o no son satisfactorias tiene recurso al Congreso.

--La disolución de las fronteras de la organización va más allá todavia, si es posible, cuando se reclama que la fracción escisionista ( en su conjunto o salvando los casos citados expresamente como infracciones fisicas) se quedan en la org, hasta el Congreso... o hasta que una "comisión paritaria" determine si ha habido o no transgresiones fisicas al "centralismo democratico" Aqui hay dos cuestiones: la negación de los organos de dirección y la afirmación de que la permanencia de una fracción en el interior tiene que decidirla una comisión formada paritariamente por la L. por una parte, y la fracción lambertista por otra.En cuanto a lo primero les diremos que los circulos no tienen dirección, pero en la L. en tanto el organo superior (el congreso) no anule una decisión del CC, esta sigue en pie.En cuanto a lo segudo,les diremos que la supervisión de esta "comisión paritaria" no tenia que estar correr a cargo de la IV, como proponen los cdas del s. estudiantil de S., sino a cargo de la Iv, por una parte, y del CO, o la OT., por otra, puesto que es de ellos de quien se reclama esta fracción.Pero en cualquier caso, damos por muy seguro que ninguna tendencia de la IV estaria dispuesta a supervisar una "paritaria" entre una org. simpatizante y una fracción expulsada por los puntos 1 y 2 de la resolución.Pues ninguna tendencia de la IV ha llegado a abandonar el c.d. hasta el punto absolutamente anti-comunista de los cdas que hacen esta propuesta.Y como el CC no quiere llegar a ese punto, no reconoce ninguna instancia superior, que no seaa el Congreso, o la IV.

--Un punto sobre el que no podemos dejar de llamar la atención es el sorprendente caso que han hecho algunos cdas de localidades distintas a Bal. a las quejas de los lambertistas.Basta con que un mil. de la fracción lambertista (que, ademas, en el caso del ex-cda Pp., segun todos los indicios habia entrado en la L. recientemente (de nuevo) para iniciar el trabajo fraccional) acuda a cdas de la L. de otra localidad y les cuente unas cuantas fábulas sobre el perverso burocratismo con que se les ha expulsado, y estos cdas, algunos de ellos, se quedan impresionados ante aquello y e piezan a hacerse portavoces dentro de la L. de las reivindicaciones de los lambertistas.De nuevo hay que decir que por muchas que sean las deformaciones o incapacidades de una dirección, por mucha que sea la desconfianza en la org. de Balea res, cualquier militante revolucionario prestara siempre atención a lo que le diga la dirección y la org de la localidad donde han sido expulsados, y no dará oidos a las historias que les cuenten los militantes expulsados por hacer entrismo en beneficio de otra organización.Y sin embargo, resulta sorprendente la credullidad prestada a esos enemigos politicos con el diletantismo más absoluto de militantes que han perdido el norte, la ingenuidad con que se recoje de boca de lambertistas cualquier chisme dirigido a la dirección.

--Con esto llegamos a un punto clave en la caracterización de estas posiciones circulistas.El papel que objetivamente cumplen los autores de las propuestas y planteamientos que acabamos de criticar, incluidos los que tienen una actitud subjetivamente más militante pero defienden el derecho de hacer entrismo en la L., es el de portavoz de la OT dentro de la organización, consciente o inconscientemente.Hay que verlo para creer que sea posible que las posiciones tan criticas respecto de la dirección ( y hay michos motivos para criticar a la dirección sin decir necedades ) se tornen tan absolutamente criticas a la hora de secundar la campaña de los lambertistas, y cualquier fracción entrista expulsada hace levantando la bandera de"La democracia", sin analizar que democracia estan defendiendo.Es posible que haya algunos que de hecho sean partidarios de los lambertistas, politicamente, y estos, al fin y al cabo, cumplirian su papel como enemigos de la L. Junto a ellos, es posible, que haya otros que hayan llegado a perder la noción del centralismo democratico y de lo que es una organización revolucionaria y para que se está en ella, es decir, que sean realmente circulistas p.b. Pero a la vez, nos consta que hay cdas que han mostrado una gran dedicación revolucionaria e incluso una comprensión en otros aspectos, de lo que es una organización comunistaPero lamentablemente, cuando defienden tesis como la de entrismo en la L. , todos ellos estan siendo peones deljuego orquestado por la OT.Muchos lleincluso a proponer incluso punto por punto lo que la OT ha reivindicado:"paritaria, asistencia a asambleas una vez expulsados, y sobre todo que no se les excluya.Pero el mero hecho de decir que se les expulsa por "posiciones politicas", que se "excluye el debate"(que tambien son banderas demagogicas

demagogicas de la OT) y que el entrismo en la L. es ilegitimo significa ya abrir de par en par las puertas a la disolución circulista de la L. que se han propuesto los lambertos como objetivo fundamental.

----------o----------

Frente a todoe ello, el CC declara que (con la oposición del cda D.)mantiene la expulsiones y los motivos, reafirmandose punto por punto en la resolución del 17-4-73.
El CC(por unanimidad) señala que no admite ninguna instancia superior que no sea el Congreso (o laa IV).
LLama a todos lo cdas de la organización a cuyas posiciones nos hemos referido en este papel, a acatar la decisión de expulsión de esa fracción, obrando en consecuencia.
Pero más allá de todo esto, el CC considera de importancia fundamental la clarificación de las posiciones sobre el c.d., afirmando(con la salvedad del cda D.), que las posiciones que hemos criticado en este papel y definido como circulistas, empezando por la defensa que se pueda hacer de entrismo o declaraciones de entrismo en la L. como org. rev., llevando a las mayores desviaciones politicas en todos los terrenos.Consideramos que este punto tiene tanta o más importancia que la discusión sobre estatutos del POSDR en el segundo Congreso que trazó la divisoria entre mencheviques y bolcheviques.Y que sobre la base de las posiciones que legitiman el entrismo en la L. es absolutamente imposible dar un paso en la construcción del Partido.
Invitamos pues a todos esto cdas a una atenta reconsideración de sus afirmaciones.
Y por la importancia que concedemos a esta punto, lo plantearemos como punto primero de las discusiones de la misa, pues entendemos que es imprescindible afirmar ante todo las bases del c.d. como cuestión previa sin la que no tendria ningun sentido cualquier otra discusión sobre tesis estrategicas tacticas u organizativas.

Señalamos tambien que, en cambio, en defensa del c.d. nos oponemos a que se admita la expulsión de ningun cda por "posiciones politicas", ni aún por el congreso, como señalan los cdas del sector est. de S.

El CC (por unanimidad excepto el c.D.)
13-5-73